



PREVISIÓN LEGISLATIVA DEL GOBIERNO REGIONAL

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES X LEGISLATURA (ENERO-JULIO 2020)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 78.1 del Reglamento de la Cámara, la previsión legislativa del Gobierno Regional para el siguiente período ordinario de sesiones es la siguiente:

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Proyecto de Ley de Patrimonio de Castilla-La Mancha.
- Proyecto de Ley de modificación de la Ley 10/1999, de 26 de mayo, de Creación de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

- Proyecto de Ley de Bienestar, Protección y Defensa de los Animales de Castilla-La Mancha.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

- Proyecto de Ley de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha.